



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES

Dirección General de Arquitectura

817.- NOTIFICACIÓN A SENITOR MELILLA, SLU, EN RELACIÓN AL INMUEBLE SITO EN CTRA. ALFONSO XIII, 15..

Ref.: 000038/2015-REP

Habiéndose intentado notificar a SENITOR MELILLA, SLU, la orden de reparaciones del inmueble sito en CTRA. ALFONSO XIII, 15, con resultado infructuoso, y de conformidad con el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio:

El Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes, por Orden de fecha 17 de marzo de 2015, ha dispuesto lo que sigue:

“ASUNTO: DAÑOS Y REPARACIONES EN EDIFICACIÓN SITA EN CARRETERA DE ALFONSO XIII, 15.

Referencia Catastral: 4553603WE0045S.

De conformidad con Propuesta de la Dirección General de Arquitectura, de fecha 13 de marzo de 2015, que literalmente copiada dice:

A la vista de informe emitido por los Servicios Técnicos de la Dirección General de Arquitectura, de fecha 12 de marzo de 2015, como consecuencia de inspección efectuada al inmueble sito en CTRA. ALFONSO XIII, 15, propiedad de SENITOR MELILLA, SLU que copiado dice:

En relación al expediente de reparaciones de inmuebles incoado sobre el inmueble situado en **CARRETERA DE ALFONSO XIII, 15**, y según el Art. 11 del **Reglamento de Conservación, Rehabilitación, Inspección Técnica y Estado Ruinoso de las Edificaciones (BOME 16 de agosto de 2013)**, el técnico que suscribe informa lo siguiente:

1.- Datos previos.

- El 11 de marzo de 2015 el técnico que suscribe gira visita de inspección exterior de los inmuebles sitos en carretera de Alfonso XIII, 13, 15 y 17, acompañado por la Policía Local (UNIDAD GRURO).

2.- Situación del inmueble afectado por la actuación a realizar.

- El inmueble se encuentra situado en la CARRETERA DE ALFONSO XIII, 15.